



COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS
ELÉCTRICOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SERVICIOS SOCIALES Y CRÉDITO, VIVIENDA Y
CONSUMO DE RIVADAVIA LTDA.

MEMORIA

PERÍODO 2025

*Ejercicio económico N°67
Finalizado el 31/12/2025*

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y CRÉDITO, VIVIENDA Y
CONSUMO DE RIVADAVIA LIMITADA.-**

MEMORIA/PERÍODO 2025

Señores asociados:

Al término del sexagésimo séptimo ejercicio y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de la Honorable Asamblea, la MEMORIA Y BALANCE GENERAL correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2.025.

A continuación, pasamos a detallar las acciones más importantes de cada área.

ÁREA POLÍTICA:

REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Se realizaron 13 reuniones, las cuales fueron transcriptas en el libro de actas entre los números 1341 y 1356.

ASAMBLEAS: Durante el presente Ejercicio se realizó el 12 de abril de 2025 la Asamblea Gral. Ordinaria – Acta N° 88 de fecha 12/04/25.

Se designaron dos Socios para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea, siendo designados por unanimidad los Socios Rafael Ignacio Otero (Socio N°7559) y Santiago Després (Socio N°10736). Seguidamente se aprobaron los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31/12/2024, habiéndose presentado una sola lista de candidatos.

El Presidente manifestó que no es necesario realizar la elección de una Comisión Escrutadora y se procedió a leer los nombres de los candidatos que se incorporarán en el Consejo de Administración: Consejeros Titulares por 3 años: García, Carlos Daniel; Maroñas, Ruben Oscar; Ramos, María Teresa; Arias, Jorge Raúl. Consejeros Suplentes por 1 año: Charette, Malena; Gatusso, Sandra; Cabaleiro, Santiago; Charette, Víctor Javier.

FEDECOBA: Como el año anterior, la Federación continuó con su actividad federativa, respetando las decisiones gubernamentales. Nuestra Cooperativa sigue teniendo una participación activa en el Consejo de Administración de la Federación (FEDECOBA) y continúa desempeñándose como Secretaria de ese cuerpo. En representación de la Institución continúa asistiendo a las reuniones el Consejero Carlos Daniel García, quien tiene que realizar tareas de representación ante autoridades nacionales y provinciales, por pertenecer al Comité Ejecutivo de la Entidad.

RESULTADO DEL EJERCICIO: El Resultado del Ejercicio finalizado al 31/12/2025 -que analizaremos a continuación detalladamente- ajustado por Inflación en los términos de la Resoluciones Técnicas vigentes ha sido superavitario en la suma de \$898.819.809,33; el mismo resultado sin considerar el ajuste por inflación ha sido superavitario en la suma de \$1.287.391.801,92. Como se expresó anteriormente, analizaremos a continuación cómo ha impactado en dichos estados contables la obligación de registrar los resultados por inflación del período Enero a Diciembre 2025 que fue del 31,50%. La sustancial mejora en los resultados respecto de ejercicios anteriores se debe al sinceramiento de los cuadros tarifarios y al incremento del VAD (Valor agregado de distribución).

ÁREA SERVICIOS ELÉCTRICOS:

ZONA RURAL:

Trabajos de mantenimiento predictivo y correctivo:

Se reemplazaron 202 postes de madera de suspensión por columnas de 9 metros de hormigón armado.

Se reemplazaron 17 soportes de retención por columnas de hormigón fundadas en bases de hormigón, utilizándose 51 metros cúbicos de este material.

Se reestructuró con columna de hormigón, la subestación transformadora del establecimiento "Don Zoilo".

Se reestructuró, reemplazando las estructuras de madera, por columnas de hormigón de retención de 12 metros, el cruce de Ruta N° 70 de la derivación a La Chelita.

Se aumentó la potencia de transformación en la subestación que abastece la batería de bombas de La Fe, de 16 a 25 KVA.

Se reemplazaron tres transformadores, averiados por tormentas.

Se habilitó un nuevo usuario generador, con una fuente de energía renovable fotovoltaica. Se trata del Establecimiento Rural "Don Pibocho", con una potencia de generación de 40 KWp.

Proyectos:

Se construyó línea unipolar en 7,62 Kv de 140 metros de longitud, y centro de transformación monofásico de 5 KVA, para abastecer el establecimiento rural de Walter Amaldi.

ZONA URBANA:

Trabajos de mantenimiento predictivo y correctivo:

Se reemplazaron 27 postes de madera de suspensión, por columnas de hormigón, y 6 de retención con fundaciones de hormigón, en las líneas de baja tensión.

Se ejecutó una nueva obra de infraestructura eléctrica en el paso a nivel (Ex Molino), que consistió en el reemplazo del tendido aéreo de cable preensamblado, por un sistema de cableado subterráneo de media tensión (MT).

Se instaló teledetección a las siguientes subestaciones transformadoras:

- Calle América y Alvarez (Quinta 144)
- Calle América y Zanjamora (Quinta 144)
- Calle Hillcoat y Banfi (Hospital)
- Calle Moreno y Maipú

Se cuenta con este equipamiento en 43 Subestaciones urbanas.

Obras Nuevas:

Se construyó una derivación de línea de media tensión, en calle Gral. Rodríguez, entre Lavalle y Laprida, y una subestación transformadora aérea de 250 KVA, en la esquina de Gral. Rodríguez y Laprida. Esta obra permite mejorar sensiblemente el servicio a los usuarios de esa zona, y también aliviar la carga del transformador ubicado en Nieto y M. Cachau.

Se instaló un Seccionador bajo carga, de accionamiento en vacío, en una columna de retención ubicada en calle Moreno y Andes. Esto forma parte de la reestructuración de las líneas de media tensión urbana, con recursos provenientes de la cuota de capitalización.

Se comenzó la obra de electrificación de la segunda etapa del Loteo Alzamora.

Se construyó una extensión de línea precensamblada, para abastecer el nuevo CAPS, ubicado en calle Tucumán.

Se habilitó un nuevo usuario generador, con una fuente de energía renovable fotovoltaica, en el sector de La Piki.

Inversiones:

Se adquirió un reconectador automático nuevo, de media tensión, marca EATON.

Se adquirió un camión nuevo Volkswagen Delivery 11180, y se lo equipó con la hidrogrúa Fassi.

Otros:

- Se aprobó la financiabilidad de la obra de ampliación de la Estación Transformadora Rivadavia, por parte de la Subsecretaría de Energía de la Pcia. de Buenos Aires. La Distribuidora Provincial EDEN S.A. será la encargada de ejecutar la obra, y según lo informado por esta empresa, ha comenzado los trámites licitatorios.
- Nuevamente se debe resaltar que los usuarios abastecidos por el transformador, de 8,25 MVA, puesto en servicio en enero de 2024, en las jornadas de mayor consumo, han sufrido graves problemas, en cuanto a la tensión recibida, a causa de la ineficiente regulación de tensión del citado transformador. Se le continuó planteando este problema a EDEN, sin obtener respuesta.

VENTA DE ENERGIA: La energía total suministrada, incluyendo los consumos propios, registró un incremento del 1,47% en comparación con el año anterior.

En el año 2024 se distribuyó un total de 38.418.826 kWh, mientras que en el año 2025 la energía suministrada ascendió a 38.983.638 kWh, evidenciando una variación interanual positiva.

COMPRA DE ENERGIA: La adquisición de energía eléctrica evidenció un incremento interanual del 1,74% respecto del año 2024.

En términos cuantitativos, el volumen de energía adquirida durante el año 2025 ascendió a 41.236.869 kWh, en comparación con los 40.530.632 kWh correspondientes al año 2024, lo que refleja una variación positiva en la demanda abastecida.

Se han incrementado mínimamente las pérdidas respecto del Ejercicio anterior.

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES:

- A) **SERVICIOS SOCIALES:** los Servicios Sociales de la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia Ltda. comprenden: servicios de sepelio, inhumación, traslado y nichos en el cementerio tradicional o parcela en el cementerio parque (a opción del beneficiario). Se brinda mediante el cobro de una cuota mensual por grupo familiar y la adhesión es voluntaria. Se considera este servicio como muy importante, teniéndose en cuenta que cumple un rol social en un momento muy difícil de la vida, solucionando los problemas económicos y de gestiones para trasladar a un ser querido. El Servicio de sepelio cuenta con dos salas velatorias ubicadas en calle Alsina N° 46 y otra en las instalaciones del Cementerio Parque, todas tienen un espacio para familiares y allegados, una capilla ardiente, una cocina, sanitarios para damas y caballeros y un estar calefaccionado y refrigerado. Esta inversión permite un mejor servicio para los socios y su utilización es optativa para quien lo desee.
- B) **SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y CLOACAS:** la Cooperativa continúa manteniendo y operando las instalaciones de los Servicios de Agua y Cloacas que se tomaron a partir del año 2002, mediante la firma de un convenio con el Municipio de Rivadavia, el cual venció en diciembre de 2022 y se aplicó el Artículo 5 del Convenio, donde se explicita que al vencimiento del mismo se producirá la renovación automática por seis años y ocho meses. A partir de la aplicación del Art. 5, la Cooperativa se hizo cargo de nuevas zonas que se fueron incorporando a los servicios. La Cooperativa sólo tiene la obligación de la operación y mantenimiento de la red, razón por la cual no es responsable de la ampliación, de nuevas inversiones en el sistema y perforación de nuevos pozos. Las tarifas se ajustan bimestralmente sobre la base de la evolución de la inflación de los dos meses anteriores al período de ajuste. Con el objetivo de brindar un servicio lo más eficiente posible, y ante la imposibilidad de la Municipalidad de adquirir un equipo desobstructor, se firmó con fecha 25/03/2024 un Contrato de colaboración (que fue aprobado por el Honorable Concejo

Deliberante), mediante el cual la Cooperativa aportó la suma de \$57.200.000 para la adquisición del mencionado equipo a la empresa Vial Truck SA (proveedor elegido por la Municipalidad). En el marco del contrato suscripto, la Municipalidad debe reintegrar la suma aportada en 42 cuotas ajustables a valor "Canon", venciendo la última cuota en enero del 2028. Al cierre del presente ejercicio se habían recuperado el equivalente a 22 cuotas valor "Canon".

C) **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES:** Durante el año 2025, la Cooperativa continuó con el proceso de reconversión tecnológica del servicio, finalizando la migración desde ADSL hacia fibra óptica. En este sentido, se procedió al retiro definitivo de los equipos DSLAM, dando por concluido el servicio basado en par de cobre. Asimismo, se inició el retiro progresivo del cableado de cobre en desuso presente en la red aérea, en virtud de su obsolescencia.

En cuanto a la infraestructura, se continuó con la ampliación de la red FTTH mediante la incorporación de nuevas cajas ópticas en la zona urbana (no detalladas en la presente memoria debido a su volumen; para mayor información, consultar al área técnica). Del mismo modo, se realizaron tareas de mantenimiento correctivo y preventivo en la línea troncal óptica CER - CETL, la cual continúa siendo inspeccionada periódicamente para garantizar su correcto funcionamiento.

En relación con los recursos humanos del área, durante el período se produjeron modificaciones en el plantel: el empleado Sabino presentó su renuncia, mientras que el empleado Otero fue reasignado al área administrativa por cuestiones de salud. En consecuencia, se llevó adelante un proceso de selección de perfiles técnicos, incorporándose los empleados Jauregui y Hernández, quienes se desempeñan en tareas operativas. Asimismo, se implementó un esquema de turnos rotativos, cubriendo los horarios de mañana y tarde, con el objetivo de optimizar la atención del servicio.

Respecto a la conectividad, se mantiene la estructura de proveedores mayoristas, logrando una distribución eficiente del tráfico y una adecuada redundancia ante eventuales contingencias. Actualmente, la Cooperativa cuenta con servicios de Telefónica Argentina, ARSAT, la Cooperativa de Luján y la Cooperativa de Trenque Lauquen.

El tráfico de ancho de banda se encuentra optimizado y el servicio opera en condiciones satisfactorias. Finalmente, se destaca que la Cooperativa ha superado

los 2.000 usuarios conectados al servicio de fibra óptica, manteniendo una tendencia de crecimiento sostenido.

D) SERVICIO VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS: El sector de electrodomésticos en Argentina atraviesa una crisis estructural profunda, caracterizada por una paradoja de consumo: los precios han bajado en términos reales, pero las ventas continúan desplomándose debido al deterioro del poder adquisitivo. Desde este sector, se continúa trabajando para poder ofrecer nuevas alternativas de financiamiento a los socios, mediante acuerdos con las tarjetas de crédito o distintos medios que tienen los bancos.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

EMPLEADOS:

ÁREA PERSONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS:

Las funciones ejecutivas y técnicas son llevadas a cabo por un Gerente administrativo (en relación de dependencia), dos Ingenieros Electricistas (ambos en relación de dependencia), un contador: Guillermo Mandrini, responsable de llevar la contabilidad (contratado), un Ing. en Seguridad e Higiene, Ing. Víctor Giordano (contratado) , un Asesor Legal Dr. Hugo Nieto y un Asesor en Telecomunicaciones; Lic. Santiago Després, más el servicio de auditoría externa estipulado por las normas legales vigentes, a cargo del Cdor. Sergio Muñiz.

El personal de planta está formado por 8 empleados administrativos; 23 empleados afectados a funciones técnicas de electricidad más 2 ingenieros electricistas también en relación de dependencia; 7 empleados afectados al servicio de sepelio y cementerio parque; 13 empleados afectados a la prestación de los servicios concesionados de agua y cloacas; 3 empleados afectados al servicio de telefonía e Internet, 4 empleados afectados a la venta de artículos del hogar y 2 empleados de maestranza.

APORTES A LA COMUNIDAD: como todos los años, la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia Ltda. colabora con las entidades y asociaciones locales.

GESTIONES Y CONVENIOS: se continúa trabajando en nuevas inversiones para afrontar el crecimiento de la demanda en los distintos servicios y se han realizado importantes obras de mantenimiento en el sector eléctrico rural, donde se han cambiado

columnas de madera por cemento, lo que nos asegura no tener mayores inconvenientes en el sistema eléctrico, reduciendo significativamente los cortes por problemas propios.

PALABRAS FINALES:

*"Reunirse en equipo es el principio,
mantenerse en equipo es el progreso,
trabajar en equipo, asegura el éxito."*

Henry Ford.

En este cierre de ejercicio, queremos expresar nuestro agradecimiento a todo el equipo de trabajo que ha logrado convertir nuestros proyectos en realidad, trabajando con dedicación y esfuerzo constante.

Seguiremos luchando y trabajando juntos, siempre pensando en el progreso de nuestro distrito.



Marcelo Eduardo Bitanga
Secretario



Carlos Daniel García
Presidente